

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A

Movilización oportuna, confortable y segura

---

## INFORME GENERAL DE COMISARIO – EJERCICIO ECONOMICO 2018

San francisco de Quito, 20 de febrero del 2019

Señoras y señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A**

Presente,

De mi consideración,

Por el presente y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

### 1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

### 2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### 3. OPINION RESPECTO AL ART.279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A** no tienen obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A.**

. Entrego los comprobantes de ingreso y egreso el mismo que fue revisado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar.

#### **OPINION A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Finalmente en mi opinión tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados Integral de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A** con corte al 31 de diciembre del 2018 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

#### **4. ASPECTOS FINANCIEROS**

Tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados Integral con corte al 31 de diciembre del 2018 presentan saldos que existen transacciones durante este ejercicio fiscal.

#### **5. OPERACIONES DEL PERIODO**

Tal como está expuesto en el punto anterior, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A** genera una utilidad en el periodo 2018.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



**Sra. Carmen Cardenas  
COMISARIO SUPLENTE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A**